

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE REYNOSA 2018-2021 Y PRIMERA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 17:10 horas, del Martes 21 de Julio del 2020, se reunieron de manera virtual por la plataforma Zoom, los integrantes del Comité de la Comisión Permanente del COPLADEM, que se mencionan a continuación: C. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en representación de la C. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal; C. Leonel Yván Cantú Castillo, Coordinador General del COPLADEM; C. José Domingo Ongay, en representación del C. Raúl López López, Jefe de la Oficina Fiscal; C. Raymundo Valdez Gárate, representante del C. Juan Aviel Barrera Hinojosa, Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa; C. José Luis Maldonado, Presidente del Club Rotario de Reynosa; C. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento de Reynosa; C. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería; C. María del Rosario Lira Moreno, en representación del C. José Eduardo Bladinieres Cámara, Secretario de Desarrollo Social; C. Hugo Ramírez Treviño, Secretario Técnico; C. Leonel Cantú Robles, Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo; C. José Ramón Cárdenas Hernández, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Fondos Municipales; C. Alexandro de la Garza Vielma, Contralor Municipal; C. Jorge Román Ruelas, en representación del C. Carlos Dávila, Presidente del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información; C. Griselda Elizondo García, Directora General del Instituto Municipal de Planeación; C. José Alfonso Peña Rodríguez, Regidor número 5; C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán, Segundo Síndico; C. Sergio Aguilar Meraz, representante del C. Yuridia Evelia González Yáñez, Presidente del Colegio de Arquitectos; C. Eliacib Adiel Leija Garza, Regidor número 11 y como invitados nos acompañan C. Rogelio Avendaño, de la Secretaria de Obras Públicas; C. José Inés Serna, Presidente de la AMIC; C. Federico Soto, de la Secretaria de Finanzas y Tesorería; C. Abad García Santiago, del Despacho de la Coordinación General de Fondos Municipales que constan en la lista de asistencia adjunta en la presente acta, como anexo uno, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2020, se procede a desahogar los puntos de la orden del día, cuyo proyecto se transcribe líneas adelante, y se adjunta como anexo número uno, se hace saber que: -----

----- Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 195, 196, 197, y 198 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el decreto número 272 expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en fecha 25 de diciembre del año de 1985 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en lo previsto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de

Reynosa, Tamaulipas, en los diversos artículos 1, 2, 3, 4, 5, así como demás aplicables de la ley Estatal de Planeación, y con la finalidad de participar en el Sistema de Planeación Democrática, se constituye la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, que será el órgano colegiado de planeación para el desarrollo del municipio y máxima autoridad, responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos. Dicho cuerpo colegiado se regirá y observará las disposiciones normativas que permitan su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos para los cuales se constituye, teniendo por objeto el de promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos y propiciando la colaboración de los diversos sectores de la Sociedad; por lo cual se procede a su integración y para tal efecto se procede a dar lectura al Orden del Día de acuerdo a la convocatoria girada para este efecto, con los siguientes puntos:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).
5. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUN).
6. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 de Recursos del Fondo de Inversión Pública Productiva 2.
7. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 Participaciones Federales a los Municipios Ramo 28 RFE.
8. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 de Recursos del Fondo de Inversión Pública Productiva.
9. Asuntos Generales.
10. Mensaje y Clausura de la Sesión.

**1. BIENVENIDA A CARGO DEL C. LEONEL YVÁN CANTÚ CASTILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEM,-----**
El C. Leonel Yván Cantú Castillo, en su carácter de Coordinador del COPLADEM

de Reynosa, Tamaulipas; dio inicio a la sesión, y les da la bienvenida a todos los miembros agradeció la participación: Bienvenidos todos, les agradezco por atender a ésta convocatoria a la Primera Sesión de la Comisión Permanente, de parte de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, que hoy les manda un saludo, deseando que todos guarden su distancia y tomen todas las medidas de prevención contra el COVID. El Arq. Eduardo López Arias, viene en representación de la Dra, así que le voy a pedir de favor, nos dé un breve mensaje de bienvenida. El C. Eduardo López Arias, toma la palabra: Buenas tardes a todos, gracias por su presencia, los puntos a tratar el día de hoy son en beneficio para la ciudad, y obviamente con la participación de ustedes que siempre los hemos tomado en cuenta para cualquier modificación al programa, les agradezco y estamos listos para empezar. - - - - -

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

Se convocó con media hora de anticipación a los asambleístas a la señalada para dar inicio a la sesión, haciéndose constar que en base a dicho registro existe un quórum legal de 18 asambleístas para sesionar.- - - -

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

El C. Leonel Yván Cantú Castillo toma la palabra para seguir con el punto número tres que es la lectura del orden día: 1. Mensaje de bienvenida, 2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. 3. Lectura del Orden del Día. 4. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). 5. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020 (FORTAMUN). 6. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 de Recursos del Fondo de Inversión Pública Productiva 2. 7. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 Participaciones Federales a los Municipios Ramo 28 RFE. 8. Análisis, Discusión y en su Caso Aprobación de Adición y Modificación al Programa Anual de Obra 2020 de Recursos del Fondo de Inversión Pública Productiva. 9. Asuntos Generales. 10. Mensaje y Clausura de la Sesión.- - - - -

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM). -

El C. Eduardo López Arias toma la palabra, en la fecha del 16 de diciembre del 2019 en la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Cabildo, dentro del programa de obras del 2020, se aprobó la propuesta de obra del programa FISM, donde fueron aprobadas 15 obras con una inversión de \$92,388,479.57 de pesos. Y que

en el proceso de contratación se obtuvieron economías por \$13,812,480.61 de pesos, mismo que deberá ejercerse en el periodo actual. La cuenta del recurso ha generado interés sumando un monto de \$395,873.59 de pesos, importe que deberá ser ejercido en el periodo fiscal actual. Que este importe se agregará a estas economías, quedando de la siguiente manera, un recurso disponible por las economías que se obtuvieron de \$13,812,480.61 de pesos y los intereses que generaron que son \$ 395,873.59 pesos, dando un recurso de \$14,208,354.20 de pesos, de ese importe total, que tenemos de FISMUN, se está proponiendo la construcción de la Casa Hogar del Adulto Mayor, lo que es la primer etapa, ubicado en la calle Pemex Oriente, Fracc. Puerta del Sol, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con un importe de \$14,208,354.20 de pesos, que equivale a la tabla anterior, a los recursos disponibles que tenemos en ese fondo, esta es la ubicación de donde estará este centro o esta Casa del Adulto Mayor , si recuerdan, es donde están las Familias Felices, a un lado tenemos ya edificios gubernamentales, ahí se está proponiendo usar un terreno para poder construir esta Casa del Adulto Mayor , esas son las condiciones actuales en la que se encuentra la Casa del Adulto Mayor , que se encuentra ubicado en Blvd. Luis Echeverría, por la Aquiles Serdán, ya están un poco deterioradas las instalaciones, los abuelitos ya están ahí muy apretados, en condiciones muy restringidas, esas son partes de cómo están ahorita, el área de baños no tienen las comodidades que deben tener, por su edad deben tener cierto equipamiento especial para trasladarse de un lugar a otro, dentro de la propuesta de este proyecto, el programa arquitectónico son dos dormitorios para hombres, uno para mujeres, otros dormitorios, pero son para familias, esto quiere decir que vamos a tener habitaciones dobles para cuando un familiar vaya a ver a un abuelito, se pueda quedar en una habitación con dos camas y su baño y todas las comodidades que les va a brindar esto, también vestidores para ambos, las oficinas de coordinación, los consultorios médicos, un almacén médico, un área de observación, una sala de espera, una recepción, un área para archivo, baños para el personal, un área social, que incluirá televisiones, talleres, jardín exterior, los servicios básicos de lavandería, cocina, comedor, alacena y varios servicios, la capacidad del inmueble será para 60 hombres, 30 mujeres y las familias que se podrán alojar, total de la capacidad del inmueble será para 126 personas, que es un cambio constante, a parte, el centro va a brindar más atención a más personas, que ahorita voy a platicar, más adelante, éste es la ubicación del centro, lo que es el proyecto de la Casa del Adulto Mayor, estará construida en una superficie de 12, 219.23 metros cuadrados, que es un área muy grande, más de una hectárea, ahí como se puede apreciar, son instalaciones totalmente nuevas, con espacios muy amplios, para que se puedan mover sin ningún problema, este es el diseño arquitectónico, ese es el proyecto, esa es la parte de la fachada de lo que es la Casa del Adulto Mayor, quiero que vean ahí lo que es la planta arquitectónica donde se muestran las distribuciones de las áreas, como estarán distribuidos en dos alas, que estamos viendo, en dos alas, si lo ven de frente del lado derecho tenemos los dormitorios para las abuelitas, las damas, un área de baño, vestidor en sus baños, un área de observación y un consultorio médico y un jardín interior y luego hacia

abajo, vemos donde estarán los dormitorios dobles que les comentaba, un área para el personal médico y de lado izquierdo, en la otra ala, es similar, sala de televisión grande para que ellos puedan disfrutar cualquier evento que quieran, los talleres que son muy importantes para la dinámica que realizan ahí mismo y un comedor con su cocina, todo esto es con mucha amplitud, esto es lo que es el edificio y en la anterior que vimos que se mostraban unas áreas de jardín muy grandes, que lo que buscamos es que ellos puedan salir a caminar e igual los que anden en sillas de ruedas, que puedan conducirse en unos andadores que habrá en estos jardines, ahí se puede apreciar lo que es la fachada de esta casa de adulto mayor y ésta primer etapa que comentábamos va a comprender una inversión de \$14,208,350.20 de pesos, se va a hacer con el fondo de FISMUN, ese es el primer proyecto que quiero escuchar sus comentarios, si alguien tiene alguna duda, con todo gusto para resolverlo. El C. Raymundo Valdez Gárate toma la palabra: La sección que están creando, para familiar, que están denominando por si alguien va a ver algún abuelito y que se pueda quedar ahí, yo creo que puede dar más problemas que beneficios, porque yo voy a querer ir y va a ir otra persona y eso nos puede causar alguna situación, el espacio que se está utilizando para 5, es la capacidad por sección de hombres que hay 5 lugares, tiene el mismo espacio que ocupa todo el andén que está en la imagen, si pueden poner la imagen, la medida que tiene este mismo espacio donde podría colocarse a más adulto mayor, es para lo que debe de servir ésta casa hogar, no para que alguien vaya y se quede con el abuelito, ese es mi punto de vista y respeto la opinión de cada uno pero si lo quiero expresar porque yo creo que podemos dar más espacios, quitando esa área y podemos eliminar cualquier situación en un momento dado de que más gente se quiera quedar. Toma la palabra el C. Eduardo López Arias: Gracias, todo obedece a una necesidad, realmente, yo fui de los primeros que comentó lo mismo pero si hay una necesidad muy especial ahí, no hablamos de que esto suceda siempre, sin embargo, si se están dejando las áreas por si se llega a usar para este fin, se use y si no, se usará igual para alojar más personas, es parte de la misma necesidad que tienen ahorita en los asilos que están funcionando. El C. Raymundo Valdez Gárate toma la palabra: Yo desconozco, por eso es mi comentario, primero hay que atender al adulto mayor y la cantidad de camas que estás perdiendo, por poner 5 cuartos estás perdiendo de alrededor de 20 camas, para 20 personas más que podría usarse, hablamos de 22 camas en un lugar donde hay 12 camas, un lugar donde pudiese haber 22 camas, ese es mi punto de vista. El C. Eduardo López Arias, toma la palabra: En el ala izquierda, que son las de hombres, tenemos 6 dormitorios, y en el lado izquierdo que son el de las damas tenemos 3, esto es porque hay más hombres que mujeres, lo que decía el director de la Casa del Adulto Mayor , era que siempre tienen gente que se quedan ahí y otros que llegan nada más a algún servicio que requieren de ellos, en total lo que dicen es que tienen un padrón de 800 abuelitos que no todos se quedan a dormir ahí, hay unos que llegan nada más a veces a comer o a realizar alguna actividad y se van y otros que ahí viven, y los que viven ahí son los que comentan que cuando llegan los familiares, que no son de aquí, se alojan con los abuelitos. El C. Raymundo Valdez Garate, toma la palabra:

Era mi comentario y desconozco la razón, por eso mi comentario y pregunta de esto, por los espacios, quiero meter tantito mi cuchara sin conocer cuál es la fundamentación. El C. Leonel Yván Cantú Castillo toma la palabra y comenta que la Arq. Griselda Elizondo escribió en el chat, pero se contestó con la pregunta, qué criterios utilizaron para considerar más la capacidad mayor de hombres comparada con la de las mujeres, ya se contestó. El C. Eduardo López Arias, tomó la palabra: Todo obedece a una necesidad, realmente los usuarios que son en este caso todo el personal que labora en estos centros, mediante una relación de necesidades que se estuvo trabajando con ellos durante varios meses, ellos definieron cuáles eran los espacios adecuados, cuantas camas necesitaban por áreas, como era la vida diaria de las personas que viven ahí en esos centros y todas esas necesidades se plasmaron en este proyecto y se fueron afinando hasta que quedó esto que cumpliera, primero con la necesidad de la Casa del Adulto Mayor y segunda que cumpliera con todas las normatividades que nos piden, las mismas para este tipo de establecimientos, realmente es en base a eso, una necesidad. El C. Eliacib Leija Garza, tomó la palabra: Buenas tardes nuevamente a todos, en éste proyecto, no se creó una segunda planta, no es lo más adecuado por ser viejitos, pero quizá dejar en preparación, por qué no pensar en grande, con elevador y ese tipo de cosas o simplemente si hay un crecimiento fuerte en este sentido, que podamos tener los dormitorios para las visitas arriba o de alguna forma que se vaya expandir este lugar hacia el patio, no sé si tengan contemplado hacia arriba o así quedará. El C. Eduardo López Arias, tomó la palabra: Está diseñado para poder crecer si aumenta la población ahí en el ala izquierda, donde está dormitorios mujeres, hay un jardín, ese es precisamente para que si se requiere más camas, ahí se hará, igual en el lado izquierdo, si se requiere un aumento en el futuro también puede crecer hacia atrás, el terreno es muy grande y consideró que los futuros crecimientos fueran todos horizontales, por cuestión de seguridad y de diseño no puede ser en el segundo piso, todos los centros de este tipo tienen que ser a nivel, sin ningún escalón, sin ninguna obstrucción, todo tiene que ser de accesibilidad universal para que no haya ningún impedimento que provoque algún accidente a todas estas personas que habitan ahí. El que existe ahorita, la Casa del Adulto Mayor, es mucho más pequeño que éste, ya está proyectado para poder albergar a más personas y si la población crece, se podrán usar esas áreas ajardinadas y exteriores, que son de la misma medida que los que estamos proyectando, para que se pueda aumentar, sin ningún problema. El C. Leonel Yván Cantú Castillo, toma la palabra: Muchas gracias, Arquitecto, no sé si sea el último comentario, para someter a votación éste punto. El C. José Luis Maldonado, toma la palabra: Qué va a pasar con la casa del indigente, que está al final de toda la columna de edificios del DIF, en alguna ocasión apoyamos nosotros, el Club Rotario, con cubetas de impermeabilizantes, porque se les mojaba, yo tenía entendido que esa era la Casa del Adulto Mayor, no sé si esté equivocado. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Si es donde está, yo pienso que esos edificios, ese edificio en especial, se va a usar para otro tipo de servicios, a pesar de que ya cumplió con su objetivo cuando fue diseñado, está en buenas condiciones, hay que darle una remodelada o

algún cambio de acuerdo a las necesidades que se vayan a crear, pero lo más seguro es que vaya a ser algún edificio para alguna dependencia pública y que se va a poder adecuar a estas necesidades. El C. Leonel Yván Cantú Castillo, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número cuatro del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad.- - - - -

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FORTAMUN). - - - - -

EL C. Eduardo López Arias, toma la palabra: Les comento que en fecha 16 de diciembre de 2019 en la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Cabildo dentro del Programa de Obras para el ejercicio 2020, el H. Cabildo aprueba 80 obras de recurso FORTAMUN con una inversión total de \$ 297,939,179.55 de pesos, que mediante el proceso de contratación de las obras del recurso FORTAMUN se obtuvieron economías entre el monto aprobado y el monto contratado, arrojando un monto disponible de inversión de \$15,752,003.51 de pesos. Por medio de Convenios de Reducción de Contratos de los Directores Responsable de Obra, se obtuvieron economías que suman un monto de \$8,011,693.56 de pesos, de los cuales, también en esta modificación se propone la cancelación de las siguientes obras, la rehabilitación de la estación de bombeo de agua residuales número 17, con un importe de \$1,650,000.00 de pesos, es la rehabilitación parcial del edificio de Presidencia municipal, con un importe de \$6,600,000.00 pesos, la construcción del cruce direccional pluvial en cruce de ramal pluvial HEB con canal Rodhe, con un importe de \$5,500,000.00 de pesos, y la rehabilitación del centro recreativo la Playita, con un importe de \$16,326,946.90 de pesos, y la construcción de la Casa del Adulto Mayor con un importe de \$22,000,000.00 de pesos. Éstas obras son las que proponemos cancelar para que nos den un importe de \$52,076,946.90 de pesos, ustedes ven aquí dicen que vamos a cancelar la construcción de la Casa del Adulto Mayor, con un importe de 22 millones de pesos, estamos cancelando este recurso pero se lo estamos agregando en otros fondos, es la que se aprobó hace unos minutos, para que sepas que ya estaba autorizada por 22 millones de pesos pero como aumentó la capacidad de este centro y se aumentó el recurso, vamos a cancelar ese recurso y lo vamos a meter en los otros recursos, en dos etapas, queda así de éste modo, economías por cancelación son \$52,076,946.90 de pesos y economías obtenidas mediante el proceso de contratación o de licitación por \$15,752,003.51 de pesos y las economías por los ajustes a los contratos de los responsables de obra, un importe de \$8,011,693.56 de pesos, nos da un recurso disponible de \$75,840,643.97 de pesos y se propone la construcción de la segunda etapa de la Casa del Adulto Mayor con un importe de \$13,199,555.84 de pesos, la construcción del centro de atención a menores fronterizos, CAMEF, también a un lado de la Casa del Adulto Mayor, con un importe de \$25,013,678.84 de pesos, la construcción de una casa

hogar infantil, también con un importe de \$29,879,368.10 de pesos y la construcción de vialidad de acceso y estacionamiento para éste complejo asistencial con un importe de \$7,748,041.19 de pesos, y nos da un importe de \$75,840, 643. 97 de pesos, que es igual a la tabla anterior, en la propuesta, esta Casa del Adulto Mayor, autorizamos lo que era la primera etapa, la segunda etapa, lo estamos manejando así porque son dos fondos, uno es FISMUN y este es FORTAMUN, en uno van obras civil y en esta segunda etapa son puros acabados y parte del equipamiento, es un inversión de \$ 13,199,555.84 de pesos, esas son las mismas imágenes que vimos la anterior, el programa arquitectónico es el mismo que el que vimos, nada más, lo único es que es la segunda etapa es el mismo proyecto y es lo mismo, solo que son en dos etapas, y este es el CAMEF, el Centro de Atención a Menores Fronterizos, con una inversión de \$ 25,013,678.84 de pesos y estará a un lado del Casa Hogar Infantil y la Casa Hogar Infantil estará a un lado de la Casa del Adulto Mayor, estas son las instalaciones del CAMEF, este es el programa arquitectónico, igual dormitorios, uno para niños y uno para niñas, dormitorios para familias, baño-vestidor, lo que es el área administrativa, oficina de la coordinación, psicólogo, enfermería, sala de cómputo, recepción, archivo, baños personal, comedor para el personal área social, área de televisión para niños y niñas, patio central, servicios básicos, lavandería, cocina, alacenas, cuartos fríos, bodegas, comedor, patio de servicio, la capacidad del inmueble será de 154 personas y tiene un servicio anual de casi mil 500 personas, ésta es la ubicación de este centro, éste es la propuesta o el proyecto arquitectónico, como ven en la parte de arriba se ven dos alas igual, una que es para niñas y uno para niños, salas de televisiones individuales, una cancha de usos múltiples, lo que es en el centro, del lado izquierdo vamos a ver una sala de usos múltiples, como teatro, los dormitorios para familias y toda el área de comer, cocinas, lavandería, área administrativa y ese centro tiene algo especial, las necesidades son muy específicas, de hecho tiene unas bardas muy altas porque realmente este centro lo que hace, atiende a pura gente migrante y vienen de todos tipos, la experiencia que tienen el personal que labora en estos centros es que se escapan o se los llevan, tienen que estar como en un reclusorio, por eso es que si ven la cancha está en medio de los edificios, precisamente porque tiene esta condición, que tengan un área social de recreación pero que estén bajo vigilancia, esta es la fachada de este centro, esto es lo que es la Casa Hogar Infantil, que tendrá un importe de \$29,879,368.10 de pesos y va a beneficiar a 350 habitantes, estas son las condiciones en las que se encuentra la Casa Hogar Infantil, realmente está en condiciones muy críticas, de hecho no puede ser habitable, se está cayendo a pedazos. El programa arquitectónico de esta Casa Hogar Infantil, son dormitorios para 56 niños, dormitorios para 56 niñas, baños para niños, baños para niñas, vestidores, todo lo que es el área administrativa, oficina del director, área jurídica, recepción, archivo, baños, sala de juntas, asistencia social, psicólogo, trabajadora social, estimulación temprana, archivo, baños, área de juegos, área de televisión, aulas para sus clases y los servicios de lavandería, cocina, alacena y comedor, este centro tiene capacidad para 112 personas. 112 jóvenes o niños, ese es el área donde estará si lo ven así, de lado derecho, va a estar el CAMEF, en medio, estará

la Casa Hogar Infantil y de lado izquierdo es el área de la Casa del Adulto Mayor , los tres centros estarán unidos, en ese terreno, pero divididos con bardas, esa es la planta arquitectónica, igual como ven tiene un área donde habrá área audiovisual, donde podrán ver eventos de cualquier tipo, lo que son los dormitorios, para los niños, para las niñas, los baño, para niños y niñas, el comedor, lavandería, cocina, el área administrativa, las aulas, para las clases, y áreas de juegos, yo creo que este tema en especial o este proyecto en especial, realmente lo que buscamos es poder darle algo de comodidad a esos niños que sufren mucho, me ha tocado estar ahí cuando reciben a éstos niños que los abandonan, que tienen algún problema de maltrato de sus padres y realmente las condiciones que están ahorita son difíciles, lo que buscamos es brindarles una vida digna a todos estos niños y que realmente se sientan a gusto con buena comodidad, que sobresalgan en su vida , que es lo más importante. Éste es el proyecto, la Casa Hogar Infantil y ésta es la fachada. Esto es lo que es la vía de acceso, esa también se divide en dos etapas, aquí es una inversión de \$ 7,748,041.19 de pesos y va a ser la construcción de lo que es el acceso a ese centro y a parte que va a tener todo el tema de estacionamientos, este es el proyecto, que ven en rojo, así va a estar el acceso, son para los tres centros, con sus estacionamientos, esta es la propuesta, del programa FORTAMUN, va a traer un importe de \$ 75,840,643.97 de pesos, si tienen alguna duda, con todo gusto, para poder aclarar las dudas. C. Raymundo Valdez Garate, toma la palabra: La única que me hace ruido es el que tenemos a niños en medio, migrantes en un lado, como ex presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, hiciste un comentario y más ruido me hizo, se brincan la barda para irse o se los llevan, vamos entendiéndolo, quién se los lleva y en qué área están los niños y en qué área están los ancianos, gente que pertenece en cierta forma a Reynosa, que es habitante, que por alguna razón o los hijos no quieren a los papás o no los cuidan o los hijos maltratados, estamos poniendo un foco rojo a lado de ellos, ese es mi punto de vista, yo pondría en otro lugar esa área, del migrante, no es que no los quiera, si los quiero, pero no los quiero junto se puede significar un riesgo al resto de la población habitual. C. Eduardo López Arias, toma la palabra: Están juntos pero no están juntos, están separados, por eso le digo que los del CAMEF, están en el extremo, porque esa en especial lleva un tratamiento de mucha seguridad, al final son niños, es hasta los 12 años que están en esos centros y ahí le estamos poniendo unas bardas muy altas, arriba de 4 metros y a parte una serpentinas para que no puedan brincar, por lo que es el frente estará muy seguro, difícilmente se podrá brincar la barda algún niño y si pensamos en eso, en que pudiera presentar algún peligro para los otros pero viendo con todos los involucrados, comentan que no va a presentar ningún riesgo, por eso es que lo pusimos ahí al extremo. C. Raymundo Valdez, toma la palabra: Yo no le temo a que se brincan la barda, yo le temo más a la otra situación, que lleguen por ellos. El C. Eduardo López Arias comenta: Yo creo que la otra situación, en donde estén. El C. Raymundo Valdez Garate toma la palabra: Pero dejas de poner en riesgo a los niños y al adulto mayor, esa es la parte que me hace ruido, no vayan a llegar por los niños, no van a llegar por el adulto mayor, realmente a quién busca esta gente es a jóvenes y adultos, o locales, o de otros

lados, de otro lado son los que pueden manejar en un momento dado, más fácil, son los que tienen más necesidad porque no están involucrados ni en su ciudad, ni en su país, ni en su región. El C. Leonel Yván Cantú Castillo cede la palabra a C. Leonel Cantú Robles y después al presidente C. José Inés Serna. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: Gracias, buenas tardes, dos cosas, Arquitecto, más bien son tres, con el comentario de Raymundo, la primera es, no encuentro una explicación o una justificación de la cancelación de las obras, con excepción del comentario que se hizo del adulto mayor que fue justificada con una nueva asignación en otro programa, pero el resto de las obras no encuentro una justificación con respecto por qué o cuál es la razón o qué criterio se usó para la cancelación de las obras, esa sería una de las observaciones, para darle agilidad al tema, también tengo la otra observación con respecto a la descripción del proyecto de la construcción del adulto mayor, lo que se nos está presentando es exactamente idéntico a la primera etapa, aquí vale la pena hacer una diferenciación, primero de que quede por escrito que es primera y segunda etapa y la otra cosa que habría que clarificar es que sea muy descriptiva, sobre todo la segunda etapa, que pareciera es la misma y que habría que especificar qué contempla la segunda etapa, porque se nos presentó el mismo proyecto, en la primera que en la segunda etapa, esas son las observaciones, y a mí me gustaría que pusieran las láminas de las descripciones con respecto a lo que Raymundo está mencionando, del proyecto del CAMEF, la lámina de la descripción del centro, nada más con ánimos de hacer una precisión con respecto a eso. Así es como está ahora y la verdad es que somos sujetos de continuas observaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Raymundo, si te fijas, son menores, a veces cuando hablamos de migrantes, nosotros tenemos la idea de que son todos los migrantes, en este caso estamos hablando de menores, exclusivamente, el centro CAMEF, es exclusivamente para menores, esa era una precisión que quería hacer notar, que no necesariamente son migrantes no como normalmente nosotros tenemos la imagen, que son de todo tipo, incluyendo aquellos, los no acompañados, es nada más para que quede clara ésta precisión, quiénes estarán siendo atendidos ahí y de ninguna manera reclusos, son menores migrantes, sólo a manera de observación, y con respecto a lo otro, si me gustaría que si en éste momento, no está disponible esa información, al menos se complemente esta propuesta con la descripción de la primera y segunda etapa de la construcción de la Casa del Adulto Mayor, muy específica para que quede claro que contempla la primera y que contempla la segunda y si hay un proyecto distinto que se incluya, entiendo que es lo arquitectónico nada más y con respecto al acceso, no sé si hay una segunda etapa de la construcción del acceso, está incluido en esta presentación. El C. Eduardo López Arias, contesta que sí está incluida en ésta presentación. El C. Leonel Cantú Robles, comenta que se reserva su comentario para escuchar la explicación más adelante. El C. Eduardo López Arias, toma la palabra, para hacer la diferencia de por qué son dos etapas, la etapa uno, que comprende al fondo de FISMUN: les comentaba yo que era de toda la obra gris o la obra negra y en la segunda etapa, se incluyen acabados de todas las áreas y equipamientos en algunas, son en términos generales, cada proyecto lleva su

catálogo de conceptos, donde viene ya especificado, cada una de las partidas que se van a incluir, le podemos mandar el catálogo de conceptos sin ningún problema, de cada uno, para que vean que se incluye en uno y que en otros, se dividen en dos etapas porque son dos fondos diferentes, no lo quisiéramos hacer, pero es la manera en utilizar así los recursos, por eso se dividió en dos etapas. El C. Leonel Cantú Robles: Se me hace muy escueta la descripción, en dos frases, no sé si son 12 o 13 millones de pesos en esta segunda, si valdría la pena una lámina con la descripción, no quiero el catálogo de conceptos, pero si estamos autorizando, 10, 12 millones, cuanto contempla la segunda etapa. C. Eduardo López Arias, responde \$13,199,555.84 de pesos. El C. Leonel Cantú Robles, comenta: yo creo que los 13 millones de pesos requieren una descripción. El C. Eduardo López Arias comenta, quieres más datos, una lámina con todos los alcances. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: Quedó pendiente la justificación de las cancelaciones, es lo único, si están más adelante nos esperamos. El C. Eduardo López Arias, toma la palabra: Le estamos dando prioridad a esto, Secretario, te comento que la rehabilitación del EBAR 17 al día de hoy no se nos ha entregado el proyecto por parte de COMAPA, lo que es la rehabilitación de la presidencia municipal, que se iba a hacer una remodelación en el edificio, se cancela precisamente para poder usar ese recurso, igual lo del direccional de pluvial ramal HEB, lo mismo y lo de la Playita, igual no es prioridad para poder hacerlo, esas son las cuatro que se cancelan y la de la Casa del Adulto Mayor que cancelamos, pero que se volvió a probar en otro fondo. El C. Leonel Cantú Robles comenta: Nada más quisiera que se incluyera la justificación, es todo. Si es por cuestión de prioridad, en el caso por ejemplo de la Playita, es algo que la ciudad ha estado esperando durante muchos años, es un asunto de una inversión económica que funciona como detonador, la ciudad poco tiene, es la única parte que tiene la ciudad que es la Playita, creo que en algún momento esa parte debe ser tomada en cuenta, también para beneficio social de todos los habitantes de Reynosa, a mí me gustaría que ésta justificación se especifique en éste documento, sobre todo para que todos tuviéramos elementos suficientes a la hora de aprobar estos cambios. El C. Eduardo López Arias comenta: Claro, muy bien. El C. Leonel Yván Cantú Castillo cede la voz al presidente José Inés Serna de AMIC: Muy buenas tardes, estaba escuchando lo que decía el compañero Raymundo, en cuanto a las áreas, al fondo se ve que está la ciudad de los niños y está la Casa de Juicios Orales, por lo que veo, quedaría con más seguridad con esa área, por lo mismo, habría más población y no se vería tan solo y abandonado. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Ahí donde ve la mancha vemos un cuadro, que está limpio, que se ve que es tierra, no es monte como lo demás, ahí es la el albergue a la mujer maltratada, es de atención asistencial. Todo ese terreno se está ocupando, precisamente para hacer edificios de ese tipo. C. José Inés Serna, toma la palabra: Yo creo que es muy importante que se construya ahí, es un área muy bien custodiada. El C. Leonel Yván Cantú Castillo, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número cinco del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad.-----

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020 DE RECURSOS DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2. -----

El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Derivado de la necesidad de edificios de asistencia social en nuestra ciudad, se ha propuesto la construcción de un complejo de asistencia social, que incluye la construcción de una casa hogar para adultos mayores, un centro de atención a menores fronterizos y una casa hogar infantil. Para el complemento de estos proyectos en mención, se requiere la construcción dos obras, presentadas a continuación. Construcción de barda perimetral del complejo asistencial Reynosa y construcción de cancha de usos múltiples en casa hogar infantil, todo ubicado en calle Pemex Oriente, con un importe de \$18,668,947.39 de pesos y lo que es la pavimentación asfáltica en calle Pemex Oriente cuerpo Oriente entre Punta Xochen y Punta Zumach, en Fracc. Puerta del Sol, con un importe de \$1,129,316.91 de pesos. Esa es la ubicación de todo el complejo, donde estarán los tres edificios y esta es la barda perimetral que va a tener un costo de \$18,668,947.30 de pesos, incluye la construcción de la cancha de usos múltiples en la casa hogar infantil, es la línea roja que ven, realmente son como unas 5 hectáreas, la barda muy grande y alta, esas es la ubicación de cancha de usos múltiples y ese sería el acceso a lo que es el otro acceso que autorizamos hace unos instantes, pero este es dándole continuidad a la calle Pemex Oriente, realmente es un pedacito muy chico, esos serían las dos obras que incluye un importe de \$19,798,264.30 de pesos. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: En eso mi duda radica en que el proyecto del acceso, no de la calle, si no del acceso interior, no sé si lo podemos ver, acaba de pasar en una de las láminas anteriores, El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Ese es el acceso interior. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: A lo que me refiero es que pareciera que los cajones de estacionamiento para todo el complejo son única y exclusivamente los que están sobre la avenida de acceso, a mí se me hacen insuficientes, esto nada más, con el puro personal, más las visitas, prácticamente, no sé cuántos cajones sean, pero es obvio que pareciera van a ser insuficientes, esto es una propuesta, que tuviéramos la oportunidad de que en el lado contrario del Bulevar de acceso, donde no se contempla la construcción de estacionamiento, aparentemente es sólo banqueta, pudiera contemplarse cuando menos en proyecto la ampliación del área de estacionamiento, definitivamente con la cantidad de gente que va a trabajar ahí en ese gran complejo asistencial que se está proyectando, siempre vamos a tener los problemas de estacionamiento, si podemos incluir la proyección de la construcción de la otra etapa. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Sí, con todo gusto, que buena observación. C. Leonel Yván Cantú Castillo, cede la palabra a C. José Inés Serna: Yo creo que es muy necesario ver el estacionamiento a futuro, en los edificios no se dejan estacionamiento suficiente, ni para el servicio, para llevarles la comida, todo lo que requieren los tres lugares. El C. Raymundo Valdez Garate toma la palabra: Cómo se llevan los alimentos, sí debería haber un área, no en el estacionamiento, en un área pegada a los edificios para descarga, para no estar trasladando del estacionamiento hacía allá, por decir la cuestión de alimentos, no sé

si van a llegar a estacionarse en el estacionamiento, quien lleve alimentos, que vayan a entregar y si tienen que estacionarse y cruzar para llevarlo o si habrá alguna área de descarga. El C. Eduardo López Arias, toma la palabra: Sí hay un área de servicio para todo lo que son despensas y los insumos. La C. Griselda Elizondo García: Arquitecto, ¿Qué tienen proyectado en la construcción del centro, en la parte de atrás, ahí en la imagen donde dice ubicación de la barda perimetral? ¿Qué tienen proyectado a futuro en ese espacio?. El C. Eduardo López Arias comenta: Son áreas ajardinadas, como les comento el terreno está grande, realmente ahí se van a hacer actividades ambientales, pero la idea es que tengan los suficientes espacios para que ellos puedan dispersarse sin ningún problema. La idea de todas esas áreas que se buscó que fueran muy amplias es precisamente para poder darle más libertad, que no se sintieran tan restringidos, por eso se consideran ahí esas canchas, donde tengan ellos libertad de moverse sin ningún problema. La C. Griselda Elizondo García: Me parece muy bien, muchísimas gracias, arquitecto, muy buenos proyectos, muy buena iniciativa. El C. Eliacib Leija Garza toma la palabra: En cuanto al sistema pluvial de esa área, ¿Ahí no hay inundaciones ni nada de eso?. El C. Eduardo López Arias comenta: Está solucionado toda la descarga pluvial, están solucionados de acuerdo a la topografía del mismo lugar, no tenemos el problema, se analizó la cuenca que pasa por ahí y no tenemos ningún problema. El C. Leonel Yván Cantú Castillo, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número seis del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad.-----

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020 PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS RAMO 28 RFE. -----

El C. Rogelio Avendaño toma la palabra, que en fecha 16 de diciembre de 2019 en la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Cabildo dentro del Programa de Obras para el ejercicio 2020, el H. Cabildo 38 obras por un importe de \$299,219,330.80 de pesos, financiado por el fondo Ramo 28 RFE. Que derivado del Punto de Acuerdo LXIV – 59 de fecha 17 de junio del 2020, mediante el cual “la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado para que realicen a la brevedad acciones de limpieza y desazolve de drenes y canales pluviales como una medida preventiva, ante la llegada de la temporada de huracanes 2020”. Que se solicitan recursos del Fondo Ramo 28 RFE por un monto de \$17,477,533.38 de pesos para la ejecución de la siguiente obra propuesta. Desazolve del dren el Anhelito desde la calle Alemania hasta la calle Av. Puerta del Sol; desde libramiento Monterrey-Matamoros hasta entrada a la Laguna La Escondida; Desazolve de Dren Reynosa entre bulevar Hidalgo y Dren de las Mujeres; Desazolve de Dren pluvial en lateral de Libramiento Oriente desde distribuidor vial la Laguna hasta su descarga en Laguna La Escondida en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas. Con un importe de \$17,477,533.38 de pesos. En esta parte podemos ubicar lo que es el dren el

Anhelo desde la calle Alemania hasta Puerta del Sol, es un área que tenemos muy azolvada y que tenemos que limpiar para recuperar área de la cubeta del canal y evitar que en ésta zona, desde lo que es la colonia Campestre hasta Puerta del Sol, se nos inunde o se retenga el agua y nos provoque inundaciones en curso de este flujo, aquí se pueden ver las fotos en las condiciones en que se encuentran. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Eso que se ve, compañeros, esos canales están llenos de maleza, lo que provoca que cuando llueve, todo lo que es San Valentín, Paseo Residencial, Bugambillas, todo ese volumen de agua que son aproximadamente 250 metros cúbicos por segundo de agua que nos llega al dren el Anhelo, cuando entra al dren lo recibe con esa sección de canal y lo que provoca es que nos inunda agua arriba, lo que es colonia Campestre, Paseo Residencia que constantemente se nos inunda, es porque se retiene el agua, no transita como debe, porque está lleno de maleza y lo que buscamos es poder abrir la sección del canal a una longitud que nos permita conducir todo ese volumen de agua que nos llega y una parte de lo que es el Parque Industrial del Norte que está limpio, pero todo lo demás, donde inicia el dren y donde se hace sifón con la Avenida Puerta del Sol, está muy restringido el área hidráulica y lo que buscamos es poder recuperar área hidráulica para que no se nos inunde todas esas colonias, en esa longitud, más adelante traemos lo que es del libramiento a lo que es la entrada a la Laguna la Escondida que atraviesa todo lo que es la colonia Burocrática, la colonia la Amistad, la colonia Roma, todas esas colonias, también se nos inunda, del libramiento hacia la Laguna vemos esa longitud que podemos recuperar esa área hidráulica otra vez, porque está saturada de maleza y azolvado, una cosa es recuperar el área y la otra es desazolvar y son longitudes muy considerables y lo que queremos es que en el trayecto desde donde recibimos el agua hasta donde la depositamos en la Laguna La Escondida, que realmente tenga suficiente pendiente y área hidráulica y que esté limpio para que no nos inundemos, ahí vemos como una sección de canal tan amplia de lo que es el dren el Anhelo, se reduce a tres metros y eso nos provoca que todo ese volumen de agua tarde mucho en salir y por eso nos provoca inundaciones, hace meses que llovió, ahí en la entrada al Tecnológico, lo que es la avenida Loma Dorada, se nos inundó, subió arriba de un metro, porque no puede pasar el agua, está saturado de maleza, tiene agua constante, el monte y los árboles crecen a una velocidad impresionante, lo que tratamos es buscar que se desazolva y se limpie de toda la maleza y pueda fluir el agua desde la entrada hasta la salida en la Laguna La Escondida, ese es otro canal de HEB, que le llamamos nosotros, igual poder limpiarlo desde el Bulevar Hidalgo hasta la interconexión con el dren de las Mujeres. En la colonia Santa Cruz pasa todo el Olmo, el año pasado ya hicimos el puente del Olmo, eso permitió abrir el área hidráulica, para que ya no se hiciera el tapón, ahora ya está libre, es un canal que conduce un volumen muy importante, todo lo que descarga la calle Fuente de Diana, de ahí del dren de las Mujeres, es precisamente poder inducir todo ese volumen al dren y ampliar también el dren de las Mujeres, difícilmente nos pueda conducir el agua que necesitamos desalojar, necesitamos limpiarlo, yo creo que esos son de los puntos un poco importante, si bien es cierto que con todas la obras de drenaje pluvial que se han

hecho, hemos podido solucionar muchos problemas que teníamos de muchos años, creo que el tema de lo que son los escurrimientos naturales hacia la Laguna la Escondida, son de los más importantes que tenemos que tomar en cuenta, en esta zona, nos descarga agua de la Laguna y la colonia la Escondida, pero desde la colonia Arcoíris, Pedro J. Méndez, baja agua de la colonia Pedro J. Méndez, a la colonia Arcoíris y pasa por un sifón a la carretera Reynosa-Matamoros y entra a la colonia la Escondida, nosotros ya estamos revistiendo ese canal pluvial, son de los más importantes de la ciudad y necesitamos continuar hasta la salida de la Laguna, lo que buscamos ahí es que toda esa agua poder conducirla sin problema hasta la Laguna, luego todo lo que abarca desde la López Portillo y Jacinto López, poder encauzarlo también a la laguna que son obras de drenaje pluvial de muchos años, pero no se le ha dado mantenimiento, están cerradas, están llenas de lodo, exagerado el lodo y llena de maleza, buscamos poder abrir esos cruces pluviales y conducirlo a la laguna, del otro la de la laguna, del dren el Anhelito, hacia el Río Bravo, ya hicimos desazolve, para poder abrir un poquito el área hidráulica de lo que es el dren el Anhelito a la descarga del Río Bravo, en eso estamos y buscamos como poder solucionar el problema del dren el Anhelito y de esos drenajes pluviales que descargan a la Laguna y al dren de las Mujeres, son esos proyectos. Así estamos, para que vean la salida, ahí donde les comento que el libramiento Oriente hacia la Laguna la Escondida, esos drenes deben estar siempre limpios. El C. Rogelio Avendaño, toma la palabra: Es el tramo del libramiento Oriente hasta la Laguna, son tramos cortos pero son muy importantes, finalmente, el drenaje pluvial se está construyendo para que las posibles inundaciones que tenemos en la Arcoíris, ya se eliminen con estas obras, sería un poco mejor el funcionamiento de los canales. El resumen de todo lo que hemos visto, ese es el total que estamos proponiendo. El C. Leonel cantú Robles toma la palabra: Arquitecto, nada más una observación, de manera preventiva, se están haciendo algunos trabajos, en toda ésta rehabilitación de drenes, hay un dren muy importante que está en la parte Oriente del Parque Industrial del Norte, y que forma parte de una fuente de ésta parte del dren el Anhelito, que va y se junta, precisamente por la entrada a Jarachina Sur, esa parte no la vi en el proyecto, a mí me gustaría, de ser posible, que fuese incluida. El C. Eduardo López Arias comenta: Si viene, de tu lado izquierdo, ahí nace el dren el Anhelito, nace por la calle Alemania o Colombia, ahí en la parte Oriente, Poniente del Parque Industrial Reynosa, Parque Industrial del Norte, al sur, hacia el sur es lo que llega de San Valentín, pero lo fuerte es lo que llega desde la Granjas, Paseo Residencial, es donde empezamos y atravesamos todo el Parque Industrial de Norte, atravesamos las Jarachinas y llegamos hasta sifón de Puerta del Sol, de ese sifón al libramiento, está limpio, lo limpiamos el año pasado, luego del libramiento hacia la Laguna la Escondida, es el otro tramo, el objetivo es poder desazolver todo el dren el Anhelito, desde su inicio hasta la entrada la Laguna la Escondida. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: Si conozco toda esa parte, me refiero al dren que está a un lado de Alcom, la parte oriente entre el libramiento, casi al frente de donde está Soriana Periférico y es en la parte Oriente del Parque Industrial, lo que está señalado aquí es el Fracc. Campestre y Parque Industrial, la parte que yo digo

es la parte Oriente del Parque, que hay un dren que se junta precisamente con éste y que forma parte de una parte muy conflictiva, cuando esa parte está azolvada, que ahorita Servicios Primarios está haciendo unos trabajos preventivos, que lo que está a lado de la maquiladora Alcom. El C. Eduardo López Arias comenta: Entrás sobre la avenida Loma Dorada, donde tienen como una laguna. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: No, éste es un dren que es una continuación de lo que baja de la Avenida los Pinos, entra al parque, ahí donde está Prologis, cruzando y se va por la parte interna del parque y la que queda entre el libramiento, El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Ahí es donde nace, la Avenida los Pinos, que acabamos de pavimentar, en la carretera hay un cruce pluvial, es la calle Alemania. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: Hay una parte que se va hacia el oriente y lo recoge en un dren que está en el oriente. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Donde inicia la línea verde, ahí nace el dren que comenta, entra y luego se conecta con el dren el Anheló, ahí es donde nace, es donde lo estamos captando, es la parte donde está muy azolvado. El C. Leonel Cantú Robles toma la palabra: Si gustas te mando fotos del área para ver si es posible ampliar la cobertura, está en la orilla del parque, en el límite del parque. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Es ahí donde iniciamos, ahí es donde sale del parque, la calle Suiza, pero lo vemos a detalle, no te preocupes. El C. Leonel Yván Cantú Castillo, cede la palabra el Secretario Roberto Rodríguez Romero y da la bienvenida al Ing. José Ongay. El C. Roberto Rodríguez Romero toma la palabra: Gracias, para comentar que es importante que se incluya éste equipo de trabajos en esta sesión, les recuerdo que acabamos de recibir en fechas recientes, un exhorto por parte del congreso donde se nos invita a los 43 Municipios del Estado, precisamente a que de manera preventiva se realice este tipo de trabajo, de limpieza y desazolve todo los drenes y canales, previendo la temporada de lluvias, que se va a venir en los próximos meses, para que se realicen ese tipo de trabajos, además de que son necesarios, es una recomendación que nos está haciendo el estado a todos los ayuntamientos. El C. Eliacib Leija Garza toma la palabra: Arquitecto, en todo esto me queda clarísimo que mucho de éstas inundaciones de las cuales hemos batallado por años, es parte de la solución y también del mal, que si no lo limpiamos va a seguir, pero son varias preguntas a la vez, qué tanto está invirtiendo aquí el Gobierno del Estado, como dice el Secretario de Ayuntamiento, es muy fácil hacer exhortos pero no van acompañados de recursos y nosotros como Municipio estamos apostándole, porque vemos año tras año éstas inundaciones, con las cuales nos quedamos básicamente solos como Municipio, una es ver qué tanto está participando en esto, que tan viable, yo sé que es mucho tramo y muy costoso, pero es recurrente, si ya hubiéramos agarrado un proyecto de aquí a 10, 15 o 20 años y están concretando todos estos drenes, también sería una buena idea para prevenir este tipo de inundaciones y en otra, La Presa La Escondida, tendrá la capacidad para recibir todo esto, no se inundarán colonias que están pegadas a la presa. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: La Laguna tiene los vertederos que están diseñados a un nivel, una vez que sube el nivel de la laguna, empieza a descargar hacia el Río Bravo, lo que hicimos fue desazolvar primero la salida, para que estuviéramos

preparados para cuando nos llegara todo ese volumen, ya tener la salida limpia, eso lo acabo de terminar hace unos 15 días, todo ese desazolve y es lo mismo, si pasamos a ver el tema de cómo podemos sacar el agua, tendríamos que empezar a revestir de aguas abajo, hacia la Laguna, para que mediante otro proyecto poder ir revistiendo, desde donde nace el dren hasta la laguna, son proyectos que no sé qué tan recomendables son poder revestirlos de concreto, por la velocidad que agarra el agua, si tu recibes 200 metros cúbicos por segundo de agua, no es lo mismo conducirlo en un canal de tierra a un canal revestido de concreto, porque esos 200 te van a llegar en minutos a la laguna, quizá si pueda provocar inundación, así te da oportunidad de ir sacado el agua que va llegando, es muy difícil poderla sacar, ahí el desbordamiento, lo que nos pasó el año pasado , yo siempre he dicho que lo que tenemos que hacer para los pluviales y para solucionar de una forma integral, el tema de inundación es que tenemos que contener aguas arriba y contener significa hacer esas presas, unas presas rompe picos y poder dosificar el agua, tener un control de agua, para poder evitar el daño en aguas abajo, que nos provoque inundación, tener un control de aguas, sería lo adecuado, para ello, dentro del programa consideramos ya esas presas para poder, mediante una ingeniería, poder hacer un diseño de qué tan grande tendríamos que hacer la presa, qué tan profunda tiene que hacerse y qué capacidad es la que va a poder captar de aguas pluviales y ver que tanto se va a filtrar al subsuelo, son estudios que ya viene marcado dentro del Programa de Ordenamiento Territorial y seguramente se van a tener que destinar recursos para poder hacer esas ingenierías y empezar a hacer los compromisos con los dueños para poder hacer las negociaciones de la explotación de esas tierras, porque al final la tienes que explotar, es un tema amplio, podemos hablar de hidrología y seguramente no vamos a terminar, porque son muchos conceptos los que se tienen que hacer para poder tener una buena solución pluvial para la ciudad y hay puntos críticos que tenemos identificados, que se nos hacen los grandes encharcamientos y donde se nos inundan colonias y donde ya le hemos dado solución a esas colonias, vamos avanzando pero es un proyecto que va a requerir de muchos años para poder alcanzar la solución adecuada, pero lo importante es que se inició y se inició con toda la mano, porque si le hemos invertido mucho dinero a esa soluciones pluviales, los resultados los tenemos y creo que ustedes los han visto, las colonias que teníamos problemas con cualquier lluvia, ahora que ha llovido, que quizá no ha llovido la cantidad de agua que nos llovió en años pasados, pero sí ha sido un volumen más o menos considerable que nos inundaba, resultaba un peligro y lo que buscamos precisamente es eso, poder brindar esa confianza, que la gente no sienta ese miedo de vivir en esos asentamientos, si no que con soluciones de ingeniería podamos solucionar esos problemas, pero que se tenía que entrarle, por eso digo que la Alcaldesa le entró con todo, se ha podido solucionar mucho el problema pluvial y falta mucho, uno de ellos son todo lo que dice el Ing. Leonel, poder solucionar desde acá, del Parque Industrial del Norte, hasta la entrada la Laguna, de ahí al Río Bravo, que tendríamos que hacer otras adecuaciones porque hay un desvío en el dren el Anheló, en la incorporación al Río Bravo y eso provoca un tapón hidráulico que hace que el agua

no salga como debe salir, se crea ese tapón y empieza a contraer todo el volumen de agua hacia la Escondida y provoca el desbordamiento de la Laguna hacia la colonia Azteca y a colonia Delicias. El C. José Alfonso Peña toma la palabra: Reconocer nada más la importancia de éste tipo de obras que si bien es una inversión, son mucho más los beneficios, como bien lo mencionaba, el Secretario de Obras Públicas, ya hemos tenido experiencias difíciles, que hemos pasado como ciudad, debido a inundaciones, creo que con éste tipo de obras, aunado con las obras de infraestructura hidráulica que se han generado en muchas partes y colonias, vamos dando solución puntual a los problemas de inundación que hemos tenido en la ciudad, que son inversiones fuertes que se tienen que realizar, que bueno que se nos esté presentando éste tipo de obras y desde luego, todo el apoyo para éste tipo de programas, muchas gracias. El C. Leonel Yván Cantú Castillo, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número siete del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad.-----

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020 E RECURSOS DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 1. -----

El C. Rogelio Avendaño toma la palabra: En fecha 16 de diciembre del 2019 en la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, fue aprobado por el H. Cabildo en pleno, la propuesta de obras públicas para el ejercicio 2020, donde fueron aprobadas 151 obras con un monto de inversión de \$800,068,396.52 de pesos. En fecha 15 de abril del año en curso, mediante oficio No. SFT/371/2020 la Secretaría de Finanzas nos indica la necesidad de cambiar el origen de financiamiento de una parcialidad del fondo municipal para obra pública, autorizado previamente. Pavimentación hidráulica de calle Londres entre limite de la colonia y Santander poniente colonia Hacienda Las Fuentes del municipio de Reynosa Tamaulipas, con un monto de \$9,187,200.00 de pesos. Actualmente el origen es de Recursos Propios (Municipales), se solicita el cambio a Fondo de Inversión Productiva 1. La segunda obra es pavimentación asfáltica de calle Colombia entre 1° y Séptima Fraccionamiento Moderno del municipio de Reynosa Tamaulipas, con un monto de \$4,852,980.00 de pesos, actualmente el origen es de Recursos Propios (Municipales), se solicita el cambio a Fondo de Inversión Productiva 1. La tercer obra es, pavimentación hidráulica de calle Revolución Obrera entre 16 de Septiembre y Tamaulipas colonias Revolución Obrera y las Mitras del municipio de Reynosa Tamaulipas, con un monto de \$12,847,725.00 de pesos, actualmente el origen es de Recursos Propios (Municipales), se solicita el cambio a Fondo de Inversión Productiva 1. La cuarta obra es, pavimentación asfáltica en calle México Poniente entre Sur Uno y Ciudad de México Sur colonia Los Muros del municipio de Reynosa Tamaulipas, con un monto de \$7,436,220.00 de pesos, actualmente el origen es de Recursos Propios (Municipales), se solicita el cambio a Fondo de Inversión Productiva 1. La quinta obra es, pavimentación hidráulica de calle Terán entre Colón y Ferrocarril - Revolución colonia Unldad y Progreso del municipio de Reynosa Tamaulipas con un monto de \$4,013,845.85 de pesos, actualmente el

origen es de Recursos Propios (Municipales), se solicita el cambio a Fondo de Inversión Productiva 1. La sexta obra es, drenaje pluvial superficial en calle Ribera del Sur entre Ribera de Occidente y Ribera del Monte colonia Riberas de Rancho Grande del municipio de Reynosa Tamaulipas, con un monto de \$ 7,033,950.00 de pesos, actualmente el origen es de Recursos Propios (Municipales), se solicita el cambio a Fondo de Inversión Productiva 1. Y finalmente, pavimentación hidráulica de calle Militares entre Sonia Martínez del Villar y Pedro del Villar de la colonia Lomas del Villar del municipio de Reynosa Tamaulipas, con un monto de \$2,373,360.00 de pesos, Actualmente el origen es de Recursos Propios (Municipales), se solicita el cambio a Fondo de Inversión Productiva 1. El total de fondos a cambiar de Recursos Propios Municipales a Fondos de Inversión Productiva 1 es por \$47,745,280.85 de pesos. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Estas obras ya están autorizadas y están dentro de su programa de obras, lo único que estamos buscando es que se cambie el fondo, antes lo teníamos con recursos municipales y ahora a fondos de inversión pública, es solo un cambio de fondo. C. Rogelio Avendaño toma la palabra: Es por una solicitud de la Secretaría de Finanzas. El C. Eduardo López Arias comenta, la Secretaría de Finanzas nos puede apoyar si hay alguna duda. El C. Federico Soto toma la palabra: Si recuerdan, el 28 de Marzo, por cuestiones de la pandemia, se designó, el Cabildo tuvo a bien a autorizar un monto de 50 millones y que fue parte de los recursos municipal y que desde ese se cambió, se explicó esto en sesión de Cabildo. El C. Leonel Yván Cantú Castillo, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número ocho del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad.- -----

9. ASUNTOS GENERALES.- -----

El C. Leonel Yván Cantú Castillo, cede la palabra a C. Griselda Elizondo García: Relacionado con el proyecto de la Laguna, sé que tal vez ahora, comparado con los otros proyectos que propusieron, que tengan más prioridad, pero habrá posibilidad, de que el proyecto de la Laguna pudiera salir antes de que termine ésta administración. La recuperación del espacio que se perdió en algún momento. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: El de la Playita. Se están haciendo los trámites, está un poco lento. El C. Griselda Elizondo García: Sabía que teníamos un tiempo límite, para recuperar ese espacio, también es importante, nada más para no quitarlo del tintero, que esté en la lista de las prioridades, para en cuanto haya oportunidad, se pueda lograr. El C. Leonel Cantú Robles comenta: La rehabilitación del centro La Playita, no sea desechada, al menos en ésta administración, a mí me gustaría que fuera un proyecto que se le diera prioridad, una vez que hayamos salvado éstas iniciativas, de lo contrario, estaremos postergando un proyecto que es un detonador social y económico para la ciudad. El C. Eduardo López Arias toma la palabra: Muy bien, son proyectos importantes, creo yo y como bien dices, proyectos para la ciudad que detonan el crecimiento familiar y un atractivo turístico, tenemos ya todo el proyecto pero dentro de las prioridades, éstos centros merecen toda la

atención, no quiere decir que será un proyecto que se va a la basura, sino que es un proyecto que vamos a seguir gestionando, si tenemos más economías, ten la seguridad de que vamos a meter. El C. Eliacib Leija Garza, toma la palabra: Una pregunta, ¿El total de obra para éste año a cuánto asciende en este momento?. El C. Eduardo López Arias toma la palabra, son 800 millones de pesos y con lo que se acaba de aumentar son 17 millones más, vamos a llegar a casi 900 millones, como 850 millones, lo que buscamos es poder seguir generando proyectos para que vuelva haber inversión, la Alcaldesa ha estado insistiendo de que podamos seguir invirtiendo en obra pública, creo que son de los temas importantes para ciudad y a parte de la petición de la gente, que se siga haciendo inversión, hemos avanzado, no lo que quisiéramos pero se ha avanzado mucho en éste tema, hay que hacer también proyectos importantes que prevalezcan y uno de ellos creo que son esos centros que ayudará mucho con toda la gente que los habita. C. Eliacib Leija Garza, toma la palabra, felicidades Arquitecto, en hora buena, Gracias.

11. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Toma la palabra el Lic. Leonel Yván Cantú Castillo: No me quiero despedir sin antes darle las gracias a todos los asistentes, al presidente de AMIC, José Inés Serna, por su presencia, al Arquitecto Sergio Aguilar, representante del Colegio de Arquitectos, a Raymundo Valdés, de la Asociación de Agentes Aduanales, al Ing. José Domingo Ongay de la oficina Fiscal, al Teniente Coronel José Luis Maldonado, Presidente del Club Rotario de Reynosa, al Secretario de Ayuntamiento, Roberto Carlos Rodríguez Romero, a la tesorera, Esmeralda Chimal Navarrete, a la Lic. María del Rosario Lira, de Secretaria Desarrollo Social, al Secretario Técnico, José Hugo Ramírez Treviño, muchas gracias por su presencia, al Arquitecto Eduardo López Arias, por sus intervenciones el día de hoy, al Ingeniero Leonel Cantú Robles, Secretario de Desarrollo Económico del Empleo, muchas gracias, al Ingeniero José Ramón Cárdenas, de la Coordinación de Fondos Municipales, a nuestro Contralor Municipal, Alexandro de la Garza Vielma, al Licenciado Jorge Ruelas del Instituto Municipal de Transparencia, a la Arquitecta Griselda Elizondo García, del IMPLAN, a los Regidores, Licenciado Alfonso Peña Rodríguez, muchas gracias, Ingeniero Eliacib, también Regidor, muchas gracias, y a la Licenciada Zita del Carmen Guadarrama Alemán, también muchas gracias, obviamente al Licenciado Abad García Santiago, también de la Oficina de Fondos Municipales, y al Ingeniero Rogelio Avendaño, espero no haber omitido a nadie, pero quiero agradecerles a todos por su asistencia y siendo las 07:07 p.m. del día 21 de Julio del 2020, damos por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018 – 2021 y Primera Sesión del Ejercicio Fiscal 2020. Muchas gracias a todos por su asistencia y nos estaremos comunicando pronto con ustedes para hacerles llegar la información que hoy se presentó. Gracias.-----



Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez.
Presidenta del COPLADEM.



Licenciado Leonel Yván Cantú Castillo

Coordinador del COPLADEM

Contador Rómulo Garza Martínez

Secretario Técnico del COPLADEM